



OPINIÓN

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Por una sociedad más justa e inclusiva

La dignidad humana es el gran derecho y fundamento en el que descansan el resto de los derechos humanos, ya que ningún derecho se puede concebir en su desarrollo sin este.

El respeto a la dignidad humana debe ser la base de cualquier sociedad que aspire a la justicia y la igualdad. Históricamente las personas de la comunidad LGBTIQ+ han enfrentado una serie de desafíos como lo son: la discriminación, estigma, violencia y falta de aceptación, sólo por mencionar algunos, afectando de manera significativa su salud mental y pleno desarrollo social.

Por años el acceso a la salud, la educación, el matrimonio, la no violencia, la libertad de ser quienes quieren ser, entre otros tantos, sólo era posible para unos cuantos y no sólo ello, el uso del lenguaje inclusivo generó resistencia en algunas sociedades.

Sin embargo, en la lucha por construir una sociedad más igualitaria y justa, el lenguaje inclusivo se ha convertido en una herramienta poderosa para desafiar los estereotipos y eliminar las barreras que perpetúan la discriminación como un principio fundamental en cualquier sociedad democrática, porque la importancia del re-

conocimiento de los derechos a los grupos vulnerables es un imperativo de los derechos humanos y una muestra de respeto a la dignidad inherente de cada individuo como una obligación del estado, para asegurar que todas las personas gocen de los mismos derechos y oportunidades.

Como representante popular de la Cuauhtémoc mi trabajo ha sido a favor de los grupos vulnerables, a favor de la no violencia y discriminación, a favor de la libertad, a favor de ser, quienes quieran ser, de ahí, que he presentado un paquete de iniciativas y puntos de acuerdo para hacer tangibles los derechos de todas las personas, promoviendo la igualdad de derechos, educación, sensibilización de la sociedad y el uso de un lenguaje inclusivo que refleje y promueva la igualdad de género y el reconocimiento de la diversidad, erradicando las estructuras lingüísticas que por años han perpetuado estereotipos afectando el autoestima, salud mental y calidad de vida, fomentando un ambiente más inclusivo y respetuoso donde todas las personas pueden vivir con libertad y perseguir sus proyectos de vida sin temor a la discriminación o el rechazo, porque adoptar un lenguaje que reconozca y valore la diversidad es desafiar los estereotipos y visibilizar a todas las personas, promoviendo el respeto y aceptación.



La no discriminación e inclusión es un principio fundamental que busca garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas con independencia de su origen étnico, género, edad, religión u orientación sexual. En ese sentido, a medida que las sociedades evolucionan y se vuelven más inclusivas, diversos países han reconocido la necesidad de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, promoviendo la igualdad de género y erradicando las estructuras discriminatorias.

Segura estoy, que sólo a través de estos esfuerzos se podrá avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo.